

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 140/20
Rivera, 19 de Mayo del 2020.

AMP. CDO. N° 140/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – DESACATO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado domingo, donde personal Policial intervino a **un masculino de 26 años de edad**, el cual en horas de la tarde se encontraba en la casa de su madre, **una femenina de 44 años de edad**; en calle Manuel Briz, en barrio Rivera Chico, y allí había promovido desorden, causado daños y proferido amenazas hacia la misma.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Segundo Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO, IMPONIÉNDOLE PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 80 DÍAS”**.

HOMICIDIO:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurren a calles Yamandú y Zapicán, Barrio Misiones, por una persona herida de arma de fuego; a la llegada de los efectivos ya había sido trasladado al Nosocomio Local, **un masculino de 22 años de edad**, el cual visto por facultativo médico le dictaminó **“HORA 20:30 PARO CARDIORESPIRATORIO”**. Dicha persona momentos antes se encontraba en una plazoleta en dicha dirección y por causas que se investigan fue objeto de varios disparos con arma de fuego.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

AMP. CDO. N° 140/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado domingo, donde personal del P. A. D. O., intervino en calle Luis Batlle Berres casi Wilson Ferreira Aldunate, a **un masculino de 35 años de edad**; el cual incumplió medidas cautelares impuestas por la Justicia, hacia su ex pareja.

De lo ocurrido enterado el Juez de Familia, dispuso: **“INTIMAR AL MASCULINO A CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS MEDIDAS CAUTELARES. LIBERTAD Y ANTECEDENTES”**.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Décima, intervinieron a **dos masculinos de 21 y 26 años de edad**, quienes momentos antes se encontraban en Plaza 18 de Julio, conjuntamente con **un adolescente de 17 años de edad**, ingiriendo bebidas alcohólicas, cuando se desentienden con el adolescente, posteriormente lo agreden y se apoderaron de **un celular y un parlante**.

De lo ocurrido enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“SE LOS EMPLACE PARA EL DÍA DE LA FECHA”**.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que el morador de una finca en calle Dr. Salvador Ferrer Serra, Barrio Bisio, fue a atender la puerta, **dos masculinos y una femenina** irrumpieron por la fuerza arrojándolo al piso y se apoderan de **una bordeadora, un facón y \$ 650 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta)**. Trasladado a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“LESIÓN RETROAURICULAR IZQUIERDO, HEMATOMA MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, ESCORIACIÓN SUPERFICIAL DORSO MANO IZQUIERDA”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la mañana de ayer, efectivos de la Seccional Novena, concurren a calle Francia, entre Monseñor Vera y Faustino Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo, una vez allí lograron ubicar a **un auto marca Chevrolet, modelo Monza, matrícula IEL8924**, el cual había sido hurtado en la vecina Ciudad de Santana do Livramento, en horas de la madrugada.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"ENTREGA DEL VEHÍCULO A QUIEN ACREDITE SER EL PROPIETARIO"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a calle Manuel Lavalleja, Barrio Villa Sonia, donde intervinieron a **un masculino de 30 años de edad**, el cual se encontraba con un arma blanca, profiriendo amenazas a vecinos.

Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Tabaré, Barrio Misiones, hurtaron **una moto marca Vince, matrícula FPR806, color azul**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una finca en calle 17 metros y Domingo A. Lor, hurtaron **comestibles varios, dos garrafas de gas de 13 kg, un televisor de 14 pulgadas, marca CCE y un televisor de 42 pulgadas, marca Samsung**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Costas de Corrales, abigearon **tres ovejas**, habiendo faenado dos, dejando en el lugar los cueros, cabezas y patas de los animales.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° II.